ACTA N° 134

FECHA: Bogotá, marzo 24 de 2026.

HORA: 11:00 am - 12:00 pm

LUGAR: Servicio de Alimentos

TEMA: Desnaturalización de alimento proteico (Huevos cocidos)

ASISTENTES:

Dayana Gutiérrez Vargas (tecnóloga de alimentos) y Manipuladores de alimentos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Desnaturalización de alimento proteico (huevo cocido).

DESARROLLO:

Durante la verificación de los alimentos preparados, se realizó la inspección de la preparación (huevos cocidos), evaluando sus características físicas, organolépticas y biológicas. En dicha inspección se evidenció que el producto presentaba alteración térmica por exceso de temperatura y olor no característico, lo cual indica alteración en sus condiciones normales, considerándose no apto para el consumo humano.

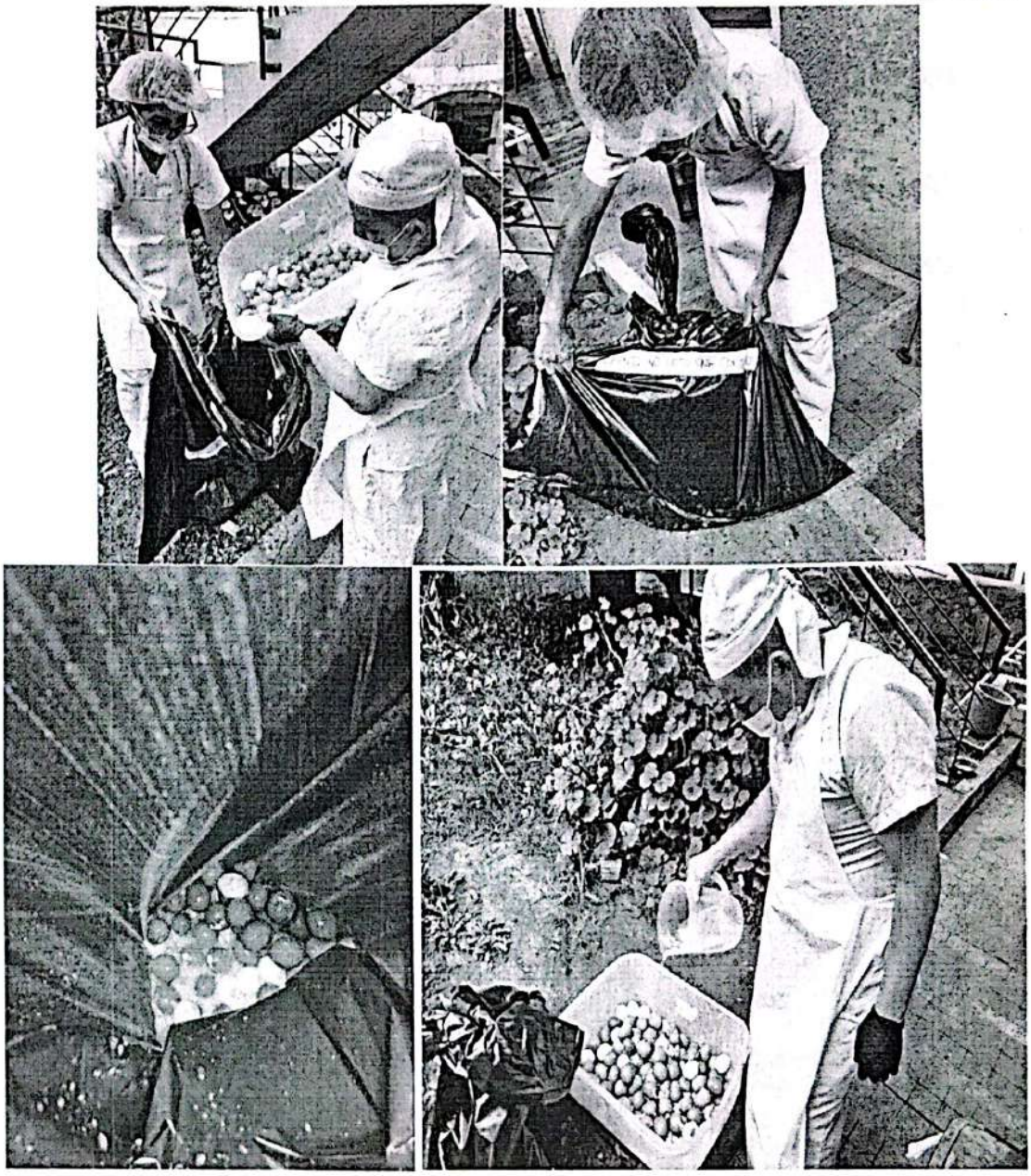
En cumplimiento del protocolo de desnaturalización, se procedió a este, aplicándolo y garantizando su inutilización y evitando el consumo humano y animal.

DISPOSICIÓN FINAL:

El producto desnaturalizado fue dispuesto como residuo, conforme a los lineamientos establecidos para el manejo de desechos, asegurando que no sea reutilizado.

Registro Fotográfico:

Powered by CamScanner



Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Se realizará seguimiento de manera continua para evitar situaciones de este tipo por errores operativos.	Tecnóloga de Alimentos	Inmediato

Powered by CamScanner

CONVOCATORIA. No Aplica.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Dayana Gutierrez V	TECNOLOGO A	CIAL G7	Dayana GV.
T.C. Rodrigo [illegible] M. Alimentos		CIAL G10	T.C. R.
Mauricio Herrera	MA. Alimentos	CIAL G7	Mauricio HB

Anexos: No Aplica.

Elaboró: Dayana Gutiérrez Vargas

Powered by CamScanner